

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

871796165057

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0992885971001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

MASAPP S.A.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		0013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO		0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO		0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0015	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO		0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															0029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															0030	+	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																		
ACTIVO						INGRESOS																		
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)								
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311		+	2150.00		VENTAS NETAS		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES		312		+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	LOCALES DE BIENES		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00					
		DEL EXTERIOR		313		+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00							
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)				314		-		0.00														
		NO RELACIONADOS		LOCALES		315		+		0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6007	+	0.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR		316		+	0.00			DE BIENES		6009		+	0.00	6010	+	0.00						
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)				317		-		0.00		DE SERVICIOS		6011		+	0.00	6012	+	0.00				
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES		318		+	0.00		EXPORTACIONES NETAS				6013		+	0.00	6014	+	0.00				
			DEL EXTERIOR		319		+	0.00		POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION				6015		+	0.00	6016	+	0.00				
			DIVIDENDOS POR COBRAR				EN EFECTIVO		320		+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6017	+	0.00	6018	+	0.00	
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO		321		+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6019		+	0.00	6020	+	0.00					
		LOCALES		322		+	0.00		POR REGALIAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021		+	0.00	6022	+	0.00						
DEL EXTERIOR		323		+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6023		+	0.00	6024	+	0.00								
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)				324		-	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025		+	0.00	6026	+	0.00						
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES		325		+	0.00		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6027		+	0.00	6028	+	0.00							
DEL EXTERIOR		326		+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6029		+	0.00	6030	+	0.00									
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)				327		-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6031		+	0.00	6032	+	0.00							
A COSTO AMORTIZADO		328		+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6033		+	0.00	6034	+	0.00									
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)				329		-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6035		+	0.00	6036	+	0.00						
	A VALOR RAZONABLE				330		+	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6037		+	0.00	6038	+	0.00						
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS		331		+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6039		+	0.00	6040	+	0.00								
	NO RELACIONADOS		332		+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES																
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS		333		+	0.00																		
	NO RELACIONADOS		334		+	0.00																		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				335		+	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		6041		+	0.00	6042	+	0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				336		+	0.00		DE INVENTARIOS		6043		+	0.00	6044	+	0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				337		+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045		+	0.00	6046	+	0.00						
	OTROS				338		+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047		+	0.00	6048	+	0.00						
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO				339		+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049		+	0.00	6050	+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				340		+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051		+	0.00	6052	+	0.00						
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)				341		+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053		+	0.00	6054	+	0.00						
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)				342		+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055		+	0.00	6056	+	0.00						
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				343		+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057		+	0.00	6058	+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION				344		+	0.00		OTRAS		6059		+	0.00	6060	+	0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA				345		+	0.00		POR GARANTÍAS		6061		+	0.00	6062	+	0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA				346		+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		6063		+	0.00	6064	+	0.00						
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				347		-	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS		6065		+	0.00	6066	+	0.00						
	COSTO				348		+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067		+	0.00	6068	+	0.00						
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349		-	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069		+	0.00	6070	+	0.00						
	A COSTO				350		+	0.00		POR LITIGIOS		6071		+	0.00	6072	+	0.00						
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				351		-	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073		+	0.00	6074	+	0.00					
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				352		+	0.00		OTRAS		6075		+	0.00	6076	+	0.00					
ACTIVOS BIOLÓGICOS	ANIMALES VIVOS	A COSTO				353		+	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077		+	0.00	6078	+	0.00					
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354		-	0.00		OTROS		6079		+	0.00	6080	+	0.00					
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				355		+	0.00		RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6081		+	0.00	6082	+	0.00						
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				356		+	0.00		DE OTRAS LOCALES		6083		+	0.00	6084	+	0.00						
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				357		+	0.00		DEL EXTERIOR		6085		+	0.00	6086	+	0.00						
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				358		+	0.00		POR LUCRO CESANTE		6087		+	0.00	6088	+	0.00						
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS				359		+	0.00		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089		+	0.00	6090	+	0.00						
					360		+	0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091		+	0.00	6092	+	0.00						
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES						361		=	2150.00		OTROS		6093		+	0.00	6094	+	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES										LOCAL		6095		+	0.00	6096	+	0.00						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES				362		+	0.00		INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR		6097		+	0.00	6098	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES				363		+	0.00					LOCAL		6099		+	0.00	6100	+	0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES				364		+	0.00					NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR		6101		+	0.00	6102	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR				365		+	0.00						COSTOS DE		RELACIONADAS		LOCAL		6103		+	0.00

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES						550	=		0.00													
PASIVOS NO CORRIENTES																						
Cuentas y Documentos por Pagar no Corrientes	Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales no Corrientes	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL GASTOS	7992	+		0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.									
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	+		0.00										
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00															
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=		0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	7902	+		0.00										
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	-		0.00										
			LOCALES	559	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=		0.00										
			DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=		0.00										
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=		0.00										
								COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	7907	=		0.00										
								INCIDENTOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.	7908	=		0.00										
					DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
	OBLIGACIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=		0.00										
			DEL EXTERIOR	564	+		0.00															
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=		0.00										
			DEL EXTERIOR	566	+		0.00															
CRÉDITO A MUTUO						567	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
									GENERACIÓN				REVERSIÓN									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094		0.00	095	+		0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO						569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-		0.00	
	A VALOR RAZONABLE						570	+		0.00	(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098 = 0.00							
							DIFERENCIAS PERMANENTES															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR						571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-		0.00					
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						572	+		0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-		0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL DESAHUCIO						573	+		0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-		0.00				
							574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+		0.00				
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS						575	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+		0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS						576	+		0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+		0.00				
	POR DESMANTELAMIENTO						577	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]				809	+		0.00				
	POR CONTRATOS ONEROSOS						578	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-		0.00				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						579	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+		0.00				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						580	+		0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-		0.00				
	POR LITIGIOS						581	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+		0.00				
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS						582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
	OTRAS						583	+		0.00												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTIPOÇOS DE CLIENTES						584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-		0.00	
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO						585	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-		0.00	
	OTROS						586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-		0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)						587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-		0.0	

				RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL																							
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00																	
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00																	
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00																	
				OTROS				887	=	0.00																	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00																	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00																	
		PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00																			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																									
		INTERES				897		0.00																			
		IMPUESTO				898		0.00																			
		MULTA				899		0.00																			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	0.00																			
INTERES POR MORA						903	+	0.00																			
MULTA						904	+	0.00																			
TOTAL PAGADO						999	=	0.00																			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	0.00																			
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00																			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00																			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00																			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																
908		N/C No 0.00		910		N/C No 0.00		912		N/C No 0.00		916		Resol No. 0.00		918		Resol No. 0.00									
909		USD 0.00		911		USD 0.00		913		USD 0.00		915		USD 0.00		917		USD 0.00		919		USD 0.00		920		USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL												FIRMA CONTADOR															
NOMBRE:												NOMBRE:															
198		Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		0921582490								199		RUC No.		0925688145001											